

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GTIHEALTH S.A.

En la ciudad de Quito, provincia Pichincha a los 22 días del mes de Abril de dos mil diecinueve a las 09:30 horas, en las oficinas de WMLAB S.A. Con el objeto de celebrar la presenta Juna General extraordinaria, se reúnen la mayoría de los socios de la compañía de conformidad el siguiente detalle.

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje %	Valor de Participación	Capital Pagado
CHACON BORGES ALEJANDRO ALBERTO	4900	23,91%	1	4.900,00
CHACON BORGES IGOR ALBERTO	5600	27,33%	1	5.600,00
CONDE SUEZ GABRIEL GERMAN	4900	23,91%	1	4.900,00
HIDROBO DOS REIS ANA KARINA	4900	23,91%	1	4.900,00
TOTAL		99,06		20.300,00

Preside la reunión el señor Conde Suez Gabriel German en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el señor Conde Suez Gabriel German en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, en amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.**
4. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El presidente de la junta luego de constatar la presencia mayoritaria del capital suscrito de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

Por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, se **RESUELVE:**

1.1. APROBAR aprueba el Informe del Gerente General.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El secretario procede a la lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

2.1. APROBAR el Informe del Comisario.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.

El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

3.1. APROBAR Los estados financieros presentados con sus respectivas notas para su presentación y publicación.

4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Gerente General luego de conocer los números correspondiente a las pérdidas del periodo, propone a todos los socios de la compañía trabajar de manera más desmesurada posible para que en el periodo 2019, la empresa pueda generar las utilidades para enfrentar los compromisos adquiridos al corto y mediano plazo, y lograr alcanzar la misión y visión que fueron planteadas al momento de la constitución de la sociedad.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Sr. Chacón Borges Igor Alberto
Socio – Gerente General

Sr. Conde Suez Gabriel German
Socio – Presidente

Sr. Chacón Borges Alejandro Alberto
Socio

Sra. Hidrobo Dos Reis Ana Karina
Socia